

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA AGROBJETIVA S.A. CELEBRADA EL DIA 15
DE MARZO DE 2015.-**

En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayas, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a las doce horas del día quince de marzo del año dos mil quince, en el inmueble ubicado en la calle Quisquis 318 y Lorenzo de Garaycoa en el Pasaje Comercial Quisquis, piso 4 de la ciudad de Guayaquil, se instala en la Junta General Ordinaria Universal de la compañía AGROBJETIVA S.A., los accionistas señores Nicolás Enrique López Tacuri, propietario de doscientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Berta María Tarrío Pereira propietaria de doscientascincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Ramón Mendoza Palmay propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, Wilson Antonio Falcones Cedeño propietario de cien acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Encontrándose presente la totalidad o 100% del capital social pagado de la compañía, los accionistas resuelven instalarse en Junta General Ordinaria Universal de accionistas, conforme lo faculta el artículo 238 de la ley de compañías vigente.

Los accionistas presentes por unanimidad disponen que el señor Ramón Mendoza Palmay ejerza como Presidente de la Junta y actúa como Secretario de la junta, el señor Cristhian Santiago Ceballos Cedeño, Gerente General de la compañía. A pedido del señor Presidente, el Secretario procede a elaborar la lista de asistentes y constatar la existencia del quórum reglamentario, habiendo determinado que se encuentra presente y representado el 100% del capital social de la compañía, razón por la que pueden instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas.

Constatado el quórum reglamentario, el Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la compañía AGROBJETIVA S.A., pone en consideración de la Junta el orden del día que es el siguiente:

PRIMERO.- Conocer y aprobar el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico el año 2014; **SEGUNDO.-** Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2014;

Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, aprueban por unanimidad el orden del día y proceden a tratarlo:

El punto **PRIMERO** del orden del día que trata sobre Conocer y aprobar el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico 2014.

El Presidente señala al secretario que dé lectura al informe presentado en relación a los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2014, inmediatamente el secretario lee el informe presentado por el Comisario Leonor Flores Santamaria sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2014.

Los accionistas por unanimidad aprueban el informe presentado por el Comisario así como la gestión de los Administradores correspondientes al ejercicio económico 2014.

Se procede a tratar el **SEGUNDO** punto que se refiere a conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

El presidente pone en consideración de la Junta el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2014 preparado y presentado por el administrador , documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio.

Los accionistas por unanimidad aprueban el Balance General y Estado de Resultados presentado correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Siendo las 13h00 y sin otro punto que tratar se da un receso a la sesión a fin de que se elabore y redacte la presente acta, realizado lo cual se instaló, se leyó el acta por la secretaría aprobándola en todas sus partes y suscribiéndola a continuación todos los accionistas presente.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA. GUAYAQUIL 15 DE MARZO DE 2015.

Cristhian S. Cevallos C.
Secretario de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE AGROBJETIVA S.A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DE 2015

BERTA MARIA TARRIO PEREIRA PROPIETARIA DE 250 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE US \$ 1,00 CADA UNA CON DERECHO A 250 VOTOS.

NICOLAS ENRIQUE LOPEZ TACURI PROPIETARIO DE 250 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE US \$ 1,00 CADA UNA CON DERECHO A 250 VOTOS.

RAMON MENDOZA PALMAY PROPIETARIO DE 200 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE US\$ 1.00 CADA UNA CON DERECHO A 200 VOTOS.

WILSON ANTONIO FALCONES CEDEÑO PROPIETARIO DE 100 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE US\$ 1.00 CADA UNA CON DERECHO A 100 VOTOS.



CRISTHIAN S. CEBALLOS CEDEÑO
SECRETARIO DE LA JUNTA



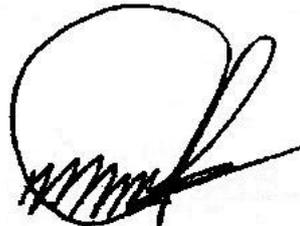
RAMON MENDOZA PALMAY
PRESIDENTE DE LA JUNTA - ACCIONISTA



BERTA MARIA TARRIO PEREIRA
ACCIONISTA



NICOLAS ENRIQUE LOPEZ TACURI
ACCIONISTA



WILSON ANTONIO FALCONES CEDEÑO
ACCIONISTA